Supuesto	Principio	Justificación
	Profesión	El empleado, en su búsqueda de adquirir conocimiento y volverse profesional debe mantener su integridad y no realizar ninguna acción que infrinja las reglas de la compañía ni leyes. En el caso, podría preguntarse si la copia ilegal del software no iría contra el interés social de proteger la propiedad intelectual.
II	Colegas	En este caso el jefe al sospechar que alguien de su equipo está molestando a los demás compañeros toma medidas concretas para detectar al responsable, lo cual es no sólo una medida disciplinaria sino también de apoyo a los colegas perjudicados.
III	Profesión	El empleado que emplea en provecho propio de la información a la que tiene acceso por pertenecer a una empresa podría no estar honrando su profesión, al desviar las herramientas del objetivo para el cual le fueron otorgadas.
IV	Personal	Los profesionales participarán toda su vida en el aprendizaje relacionado con la práctica de su profesión y promoverán un enfoque ético en el desarrollo de ella.
V	Profesioinal	Se debe ser congruente con los principios profesionales y saber separar el profesionalismo y la información sensible que se maneja en el trabajo con los vínculos

		familiares.  Lo anterior debido a que sin importar que la persona que le pide la información esa su tía más cercana, uno como profesional debe tener su confidencialidad con la información que se maneja en el trabajo y más si es tan sensible.
VI	Colegas	El planteo del desarrollador del software es el de deslindar las responsabilidades en función de la disciplina en la que se especializa cada una de las partes involucradas en el proyecto. Tan válido como asumir responsabilidad solidariamente, en la medida en que los planteos sean conocidos por ambos.
VII	Cliente y empresario	Se le pide al profesional que efectúe un informe que, si bien es beneficioso para la empresa, provocaría un daño al medio ambiente, lo que redundaría en un perjuicio para el interés general. Más aún, este informe generaría réditos provenientes de las arcas públicas.